



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

14 NOV 2022

Expte. N° 51041/2022

VISTO:

Que de acuerdo con el Art. 2º de la Resolución N° 0564-2022, mediante la cual se le indicaba a la **Srta. VILTE BURGOS, Marianela Julieta**, que debía rendir temas para conceder la equiparación de la materia QUIMICA I, de la Fac. De Ingeniería de la Univ. Nac. De Jujuy, con QUIMICA GENERAL correspondiente a la Carrera de Bioquímica (Plan 1990-Asimilación 2007) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora de la Cátedra de QUIMICA GENERAL de esta Facultad informa que, la **Srta. VILTE BURGOS, Marianela Julieta**, completó debidamente el examen correspondiente, por lo cual se puede conceder la equiparación solicitada;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art. 1º)- Conceder la equiparación solicitada por la **Srta. VILTE BURGOS, Marianela Julieta**, alumna regular de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990-Asimilación 2007) para el presente periodo lectivo, de la siguiente materia:

Materias aprobadas en la Carrera de:

Con:

Fac. de Ingeniería de la Univ. Nac. De Jujuy

Bioquímica (Plan 1990-Asimilación 2007)

- QUIMICA I

- QUIMICA GENERAL

Art. 2º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. –

RESOLUCIÓN N°:

0870 2022

FSS

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIJNES GOMEZ
 DEVANA
 T. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARZILES
 Decana Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán